



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.

### INFORME DE DESEMPEÑO

**NOMBRE Y APELLIDO:**

PAULA JAVIERA CABALLERO GUERRERO

**DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:**

DIRECCIÓN JURÍDICA/ DEPARTAMENTO JURÍDICO

**NOMBRE JEFE DIRECTO:**

JAVIER VILLEGAS ALFARO

**MES DE INFORME:**

ENERO 2025

**TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:**

1. Servicio de tramitación de causas encargadas por la Dirección Jurídica.
2. Asesoría en diversas áreas de derecho según requerimientos de Dirección Jurídica.
3. Seguimiento de causas judiciales, procedimientos administrativos encargados por la Dirección Jurídica.
4. Revisión de convenios, realización de informes, contratos y decretos.

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:**

1. Redacción de decreto que pone término a investigación sumaria instruida por decreto alcaldicio 03032.
2. Redacción de decreto designa nuevo fiscal en sumario administrativo instruido mediante decreto N°3019 de fecha 22 de septiembre de 2021.
3. Redacción de decreto exento que aprueba anexo de contrato de arrendamiento, residencia transitoria SERNAMEG.
4. Pronunciamiento jurídico a rentas, sobre devolución de dineros por permiso de cocinería en Fiestas Patrias.
5. Pronunciamiento jurídico sobre la procedencia de otorgar 5 días de descanso con derecho a pago, para jornadas de autocuidado en programa SERNAMEG.
6. Pronunciamiento jurídico a DAF, sobre jornada de trabajo funcionarios Policía Local.
7. Ordinario N.º E-ORD00037-2025, dirigido a empresa ALIMEX S.A señalando avance de su solicitud de renovación de contrato de arrendamiento.
8. Redacción de Decreto Exento, que aprueba anexo de contrato por concesión de servicio de mantención del relleno sanitario de la provincia del Huasco entre asociación de municipalidades de la provincia del Huasco y COSEMAR S.A.
9. Informe Jurídico dirigido al Departamento de salud, N.º DAJ-I00014-2025.
10. Presentación de escritos en causa Judicial Z-1548-2022 del Juzgado de Familia de Temuco, dando cuenta del pago de multa y de retención judicial por empleador.
11. Memo dirigido a SECPLA, solicitando certificado/antecedentes relativos al dominio del inmueble donde reside la fundación hogar de cristo.
12. Memo dirigido a DOM, solicitando Informe sobre el estado en que se encuentra veredas



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.

señaladas, a raíz de Reclamo por caída de transeúnte, en Calle Poetas del Huasco, sector villa Vista Alegre, Vallenar

13. Redacción de Decreto Exento N.º E-DEX00369-2025, que Aprueba pago judicial causa C-598-2024 del Segundo Juzgado de letras de Vallenar.
14. Presentación de escritos en causa, ROL C-598-2024, del 2º Juzgado de Letras de Vallenar, Procedimiento de cobro ejecutivo.
15. Redacción de Informe Jurídico N.º DAJ-I00021-202, sobre los hechos acaecidos en relación a causa judicial ROL C-598-2024 2JLV.
16. Redacción de MEMO dirigido a DAF, solicitando Disponibilidad Presupuestaria en causa ROL C-598-2024 2JLV.
17. Redacción de Informe Jurídico causa ROL T-10-2023 1JLV.
18. Redacción ORDINARIO N.º E-ORD00077-202 dirigido a CGR ATACAMA, informando al tenor de lo solicitado en Oficio Folio E357/2025.
19. Redacción de Informe N.º DAJ-I00012, dirigido al Departamento de comunicaciones y RRSS, al tenor de lo denunciado en CGR.
20. Redacción de Ordinario N.º E-ORD00079-202, dirigido a Junta de Vecinos N°3 sector, Parque Quinta Valle.
21. Gestionado la recopilación de antecedentes relativos a Mercado Municipal.
22. Gestionando la recopilación de antecedentes relativos a Resolución Sanitaria Camiones Aljibes.
23. Asistencia a audiencias de prescripción, y presentación de escritos en ellas.
24. Asistencia a reuniones con otros Departamentos.
25. Asistencia a concejos a petición de director jurídico.
26. Solicitud de documentación a los Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
27. Orientación Jurídica a la comunidad de Vallenar en diversas áreas.
28. Revisión permanente de estado de avance de causas judiciales.
29. Demás labores propias de asesoría jurídica.
30. Respuestas por correos electrónicos a funcionarios y departamentos de la Municipalidad.

**FIRMA FUNCIONARIO**

**FIRMA JEFE DIRECTO**